

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plaza: 10 céntimos de pta. la línea.  
En la 2.ª y 3.ª plaza: 85 céntimos la línea.  
Resúmenes, reclamos, gacetas y avisos  
especiales y de corporaciones: una pta.  
la línea.  
Esquemas manuscritos, tarifa especial.  
Redacción y Administración:  
Mar. 65

### Exposición Nacional en Valencia

#### Festejos para hoy

(Si el tiempo lo permite)

A las cinco de la tarde CONCURSO HIPICO.—Terminación de la COPA VALENCIA.—Prueba de las COPAS REALES.  
TEATRO CIRCO.—Desde las cinco, secciones de cinematógrafo y gramófono.

A las ocho de la noche, VELADA POPULAR.—Músicas, Fuegos CHIABOTTI, etc.  
Entrada a la Exposición: De ocho a doce de la mañana, 30 céntimos; de doce a ocho de la noche, 60 céntimos; de ocho de la noche en adelante, 30 céntimos.

#### Instalaciones para riegos

Tenemos existencias de motores a gas sobre ruedas, de 4 hasta 32 caballos de fuerza, y máquinas y calderas, de 4 a 40 caballos.  
TALLERES GÓMEZ.—GRAN VALENCIA.

#### Pro Patria

Discursos de Natividad, Domínguez, de venta en todas las librerías, al precio de una peseta.  
El producto en venta se dedica para las obras del monumento a Noval y héroes valencianos.

#### Las Provincias, en Madrid

Nuestros lectores de la Corte encontrarán todos los días LAS PROVINCIAS en el despacho de la calle de Aleniz, situado delante de la Presidencia del Consejo de Ministros, propiedad de D. O. Ortells.

#### Asuntos del día

Un periódico dice que ha sido encargada la redacción del Mensaje de la Corona al ministro de Instrucción pública Sr. Burrell. Sin duda alguna la parte externa del trabajo no tendrá tache. En cuanto a la interna, obra del gobierno, no diremos otro tanto.

El que van insigne periodista escriba el documento, trae a la memoria de un colega otro de contestación a un regio Mensaje, que en tiempos del Sr. Segasta llamó poderosamente la atención por la pureza del lenguaje, la corrección del estilo, el sincero canto de amor hacia la Constitución, y muy especialmente para la monarquía, y muy especialmente para la monarquía. Quien lo refirió era y es una gloria de las letras patrias, D. Benito Pérez Galdós, cuya consecuencia política puede juzgarse viéndolo ahora convertido en juguete de revolucionarios y aspirante a presidente de una república, que en su loca fantasía se ha forjado como muy remota.

El general López Domínguez, jefe de los demócratas, ha disuelto su agrupación, ordenando a las huestes que apoyen al gobierno.

Este acto es digno de elogio, y si tuviese algunos imitadores, dentro del partido liberal, es indudable que el Sr. Canalejas cobraría gran vigor, y quizás entonces no se vería en el caso de hacer ciertas concesiones a determinados elementos para poder sostenerse en el Poder.

Pero no hay que esperar que tal suceda. La idea del sacrificio personal está muy poco arraigada entre nuestros políticos.

Dicen de París que el grupo radical socialista ha celebrado una larga reunión en el palacio de Borbón, en la que se ha tratado exclusivamente de la declaración ministerial leída en las Cámaras y de la actitud que hay que guardar frente al gobierno a consecuencia de esta declaración. La discusión ha sido de las más vivas. La mayor parte de los oradores han hecho numerosos comentarios respecto a dicha declaración, reprochando a Briand el no haber expuesto con precisión las diversas partes de su programa.

Por otra parte, consideran los radicales socialistas que Briand no ha estado lo explícito que se deseaba en la defensa del laicismo y de la reforma fiscal. Le reprochan el haber hablado del impuesto sobre la renta, votado por la Cámara, en términos tales, que cabe preguntar si el gobierno está realmente dispuesto a realizar esta reforma fiscal. Por último se ha acordado, a fin de tener sobre todos estos puntos las necesarias explicaciones, que el grupo radical socialista intervenga con varias intervenciones en la discusión que se abrirá el lunes.

### LA POLITICA

#### Información semanal para "Las Provincias," Desde Madrid

Deducciones del mitin en el Frontón Central.—La conjura contra el gabinete Canalejas.—Los hilos de la tramoya.—Los barulleros restablecen el bloque.—Para los mangoneadores la felicidad de España la hurta el Sr. Moret.—Los demócratas contra el bloque.—Lo que dice un ministerial.—Intrigas diplomáticas.—El papel de los republicanos.—Los juguetes de los dictadores de papel.—El mitin y la tertulia de Moret.—D. Melquíades abogado por Moret.—La próxima campaña parlamentaria.—Los demócratas prefieren la lucha franca.—Hay que descorrer la cortina.

Con la celebración del mitin republicano-socialista en el Frontón Central y la recrudescencia en la campaña periodística de los mangoneadores, se ha levantado el telón y puede contemplarse la comedia que se viene preparando desde hace tiempo, y de la cual ha advertido el cronista a los lectores. Persona de influencia en el partido democrático dice:

«Solamente los borregos de Panurgo, y en Castilla que aún quedan tantos en España, pueden seguir a los voceros de Moret, a los engañadores que quieren ser amos del país, por cualquier medio y valiéndose de la gente que necesitan para su objeto, proceda de este o del otro campo. Maura fué arrojado del

desconsolador, que se mantenga en los espíritus una agitación ficticia, sin fundamento, y que se agoten las energías nacionales en una lucha estéril, perdiéndose el tiempo en discusiones de comedias, zancadillas y artimañas de tertulias, en vez de dedicarlo a proyectar reformas para el engrandecimiento de la patria.

Hay demócratas, y yo figuro entre ellos, que preferirán el combate cara a cara, aunque tenga que ser duro, a la lucha sorda, misteriosa, subterránea. Lo que hace falta es que el Sr. Moret sea obligado a abandonar esa política de dejar hacer, para recoger el fruto de ella; de empujarle para que salga al frente de los conjurados. Lo demás es muy cómodo, pero a nosotros los demócratas, nos merece un calificativo duro. Mientras que por un lado, el Sr. Moret da órdenes a sus amigos para que asistan a la reunión de las mayorías parlamentarias y ofrece su apoyo al gobierno, por otro, sus amigos del bloque enredan y combaten al Sr. Canalejas; el Sr. Villanueva crea dificultades al ministerio en el Consejo de Estado, y los voceros de sus periódicos manifiestan que la tertulia moretista arde en comentarios el día que se celebró el mitin en el Frontón Central, en el que se combatió duramente a la Monarquía y sus sostenedores.

Ocasiones van a tener el Sr. Moret y sus amigos del bloque de exponer en el Parlamento su programa, frente al del Sr. Canalejas. Yo creo, como otros demócratas, que es preferible a la lucha por caminos subterráneos, el combate cara a cara, porque es necesario terminar de una vez con esta política que se fundamenta en farsas, en tertulias y en ambiciones personales y vanidades. Si no se consigue esto en la próxima temporada parlamentaria, España seguirá condenada al descrédito en el exterior y a la esterilidad en el interior.

¿Qué significaría ahora el triunfo de los conjurados? ¿Iba a gobernar Moret con estas Cortes? ¿Podía pretender en serio el decreto de disolución? ¿Intentaría gobernar con sus auxiliares de entre bastidores y sin Canalejas y los demócratas? ¿Podía pensar en la benevolencia del partido conservador? ¿Tolerarían los parlamentarios de todas las fracciones y el país en general, el triunfo de una comedia?»

Madrid 8 de junio de 1910.



SR. BURELL, nuevo ministro de Instrucción pública.

#### De Instrucción pública

##### Internado y medio internado en los Institutos

La Gaceta publica un real decreto de Instrucción pública, por el cual se crea en los Institutos Generales y Técnicos de España el internado y medio internado.

El régimen del primero será establecido por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, de acuerdo con los claustros de profesores respectivos, en aquellos Institutos que reúnan condiciones para ello.

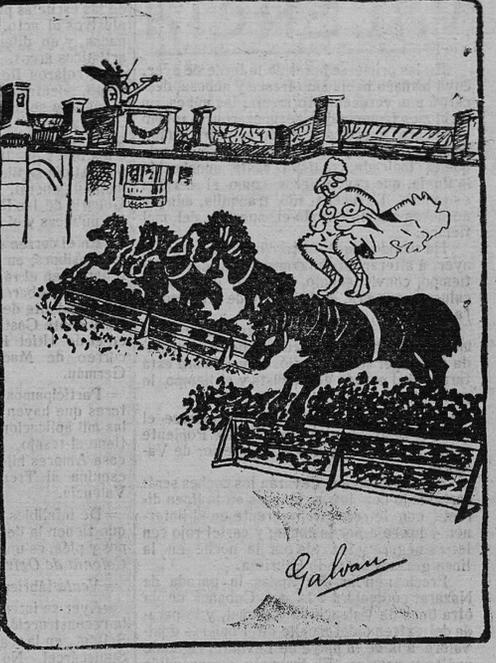
El alumno permanecerá todo el tiempo dentro del Instituto, salvo las salidas, paseos o excursiones que establezca el reglamento.

En el de medio internado, el alumno permanecerá en el Instituto durante todo el día cuando sea lectivo.

Para ser admitido como alumno interno o medio interno será menester que los alumnos cursen los estudios oficialmente, que no padezcan enfermedad alguna contagiosa, y que tengan en la población donde se halle el Instituto persona de la familia, o designada por ella, que se haga cargo del alumno en caso de enfermedad, expulsión, etc.

Para la admisión serán preferidos los alumnos que tengan sus familias fuera de la población donde esté el Instituto.

### ACTUALIDAD HUMORISTICA



#### La Infanta Josefa

Ha fallecido en París la Infanta Josefa Fernanda Luisa de Borbón y Borbón, tiabuela del Rey. Había nacido en 25 de mayo de 1827 y era hermana del difunto Rey don Francisco de Asís. En 1848 casó en Valladolid con el conocido hombre público D. José Güell Renté; esta unión contribuyó a que permaneciera alejada de la Corte. De este enlace nacieron dos hijos, el marqués de Valcarlos, jefe que fué del ejército, y que murió no há mucho, y el marqués de Güell, secretario de la legación de España en Lisboa.

#### Volviendo de la Argentina

Bahía 8.—La escuadra argentina nos escoltó hasta la Isla de Flores. Hacemos el viaje sin novedad.

#### El "Canigó," representado

Hoy se ha de celebrar al aire libre, en las Arenas de Figueras, una fiesta literaria y artística, que es prueba significativa de la cultura catalana; nos referimos a la representación del poema épico Canigó, de mosén Jacinto Verdaguer, adaptado a la escena por el ilustre poeta de Barcelona, Sr. Carner, y con ilustraciones musicales del reputado compositor Sr. Pahisa. Esta representación será única y ha promovido extraordinario interés en Cataluña y en el Rosellón, donde está situada la famosa montaña que ha dado asunto a este poema del autor de La Atlantida.

#### Los progresos de la aviación

##### Vuelo militar

Los oficiales del ejército han realizado hoy un magnífico vuelo con un aeroplano del tipo Farman, vuelo que constituye un verdadero triunfo, especialmente desde el punto de vista militar, pues ha sido un verdadero ensayo de reconocimiento realizado según un plan trazado de antemano y cumplido al pie de la letra; es también el vuelo más extenso que se ha hecho en aeroplano yendo en el mismo dos pasajeros, lo que puede aeronautas han salido del campo de Chalons a las 4'40 de esta mañana, y siguieron exactamente el camino que tenían trazado en una carta del Estado Mayor, han llegado a las siete al Parque aerostático establecido recientemente en Vincennes, tomando tierra el aeroplano con una facilidad y una precisión pasmosas.

#### En el Conservatorio

##### Tercera audición del presente curso

Apresurémonos a consignar que fué una velada agradable, y pensada con bastante mejor plan que las realizadas hasta ahora en el curso actual.

Especialmente, la clase de canto ha presentado esta vez nuevas orientaciones (nuevas en aquel ambiente pedagógico, claro está), y por ello ha de merecer todas las alabanzas. También se ha dado a conocer una obra orquestal en la clase de composición...

#### La Exposición Nacional de Valencia

##### La llegada del señor marqués del Turia.

El Concorso Hípico.—A los expositores de la Sección de Fotografías.

#### Del Extranjero

##### Declaraciones del gobierno francés

Paris.—En declaraciones que hará el gobierno ante el Parlamento, se hará constar la victoria de los republicanos en las elecciones; tratará de la reforma electoral, y defenderá la obra laica en las últimas legislaturas; hablará de las reformas sociales y fiscales, para facilitar a los asalariados agrícolas lleguen a ser propietarios, y asegurará su lealtad en la política exterior, con el deseo de contribuir a mantener la paz, pero también con la voluntad de desarrollar las fuerzas del país, para asegurar el respeto de los derechos de Francia y cumplir sus deberes con la nación aliada.

de admirar plenamente en lo porvenir, en el joven artista que nos ocupa.

La danza en cuestión, que tiene sobre todo un fragmento central muy interesante, fué muy aplaudida por el auditorio.

Apenas queda tiempo para hablar de lo restante del programa. El Sr. Castillo fué aplaudido en el fragmento de Otello que cantó. Lo mismo ocurrió a la señorita Hernández («Campanella» de Liszt), y a los alumnos de la clase de violín que, bajo la dirección del profesor Sr. Lapiedra, ejecutaron con excelente corrección la Cavatina de Raffi, y cerró la parte de canto el afortunado alumno Sr. García, cantando brillantemente el racconto de Lohengrin, y seguido de las naturales ovaciones.

Puso fin a esta velada otra obra nueva... en el Conservatorio. La obra para canto, con acompañamiento de orquesta, del viejo compositor norso Asger Hamerich, Romántica composición de bello efecto, cuyo comienzo y cuyo epílogo tienen frases de bella apariencia, y cuya parte de canto interpretó la señorita Roig con fortuna, luciendo su voz y sus peculiares condiciones, lo cual hizo que al final se la tributasen muchos aplausos.

Y con decir que el piano era, como es de rigor, de la acreditada fábrica de D. Pedro Gómez, queda dicho todo lo que de la sesión recuerda el «Malhurado»

EDUARDUS

#### La Exposición Nacional de Valencia

El Concorso Hípico.—A los expositores de la Sección de Fotografías.

Ayer regresó de Segovia, donde asuntos de familia le han retenido algunos días, el presidente del Comité señor marqués del Turia, e inmediatamente invitó a los periodistas a una reunión, que se celebró a las cuatro de la tarde.

El Sr. Tréner, como siempre, está dispuesto a sacrificar su salud y su hacienda para que la Exposición continúe y termine con el mismo esplendor con que comenzó, para lo cual solicitó el auxilio de la prensa.

Por nuestra parte, nada hemos de decir porque bien demostrado tenemos que no caregamos nuestro modesto concurso para el mejor éxito del grandioso Certamen levantino, y ahora, como siempre, hallará el señor Tréner apoyo decidido para su empresa.

A causa del mal estado de la Pista, la Comisión de Concurso Hípico tuvo ayer necesidad de suspender la terminación de la prueba «Copa Valencia».

Hoy, según el estado del piso y obstáculos se dará a conocer al público por la pizarra de la calle de la Paz la celebración de la fiesta, pues de seguir el tiempo como ayer, tendrá que suspenderse también la prueba «Copas Reales», que es otra de las más importantes que figuran en el programa y de las que más expectación producen entre los aficionados.

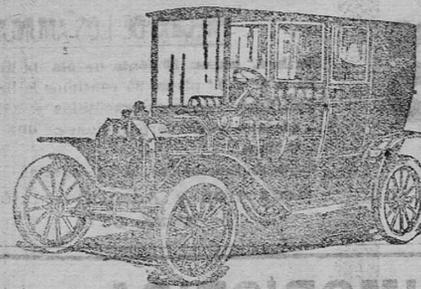
Las localidades ya vendidas desde luego son válidas para el día que se celebre.

Se hace saber a todos los señores expositores de la Sección de Fotografías que tienen su residencia en Valencia, que el próximo miércoles, 15 de los corrientes, a las seis de la tarde, deberán asistir personalmente al Salón de Actos de esta Exposición, a emitir su voto para la elección del Jurado, conforme se dispone en el Reglamento.

#### Del Extranjero

##### Declaraciones del gobierno francés

Paris.—En declaraciones que hará el gobierno ante el Parlamento, se hará constar la victoria de los republicanos en las elecciones; tratará de la reforma electoral, y defenderá la obra laica en las últimas legislaturas; hablará de las reformas sociales y fiscales, para facilitar a los asalariados agrícolas lleguen a ser propietarios, y asegurará su lealtad en la política exterior, con el deseo de contribuir a mantener la paz, pero también con la voluntad de desarrollar las fuerzas del país, para asegurar el respeto de los derechos de Francia y cumplir sus deberes con la nación aliada.



# REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES Y COMPRADORES

La Empresa de LAS PROVINCIAS regala a sus suscriptores y compradores un

## MAGNÍFICO AUTOMÓVIL

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

biselados y motor de cuatro cilindros verticales, construido en la acreditadísima casa marca FORD.

La entrega en las oficinas de nuestra Administración de 50 números enteros de LAS PROVINCIAS de la fecha de 10 de Abril á 20 de Diciembre del corriente año, da derecho á un billete.

Por cada trimestre atrasado, corriente ó anticipado que precisamente se pague en la Administración de este periódico, se entregará también un billete.

El Automóvil se adjudicará al poseedor del número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional cuyo sorteo se ha de celebrar el día 22 de Diciembre de 1910

### VALENCIA

En las primeras horas de la tarde de ayer, cuya mañana había sido fresca y nubosa, descargó una verdadera tormenta: las nubes, en turbiones imponentes, desgajaron si tenían que sobre nosotros, y algún que otro relámpago cruzó el espacio. Con menos violencia que la indicada, continuó hasta anochecho la lluvia, que cayó á ratos como si cernida estuviera. La noche fué tranquila, aunque no desapareció del todo el aparato del mal tiempo.

Ha venido, pues, el terrible chaparrón de ayer, á aminorar profundamente el cariz del tiempo, convirtiéndolo, de acaso con exceso caluroso que era, en fresco, y de temperatura, por tanto, agradable.

Como se supondrá, y en otro lugar decimos, la prueba del Concurso Hípico anunciada para ayer se suspendió. Se verificará esta tarde, si el estado de la Pista y el tiempo lo permiten.

Mañana lunes comenzará á prestarse el servicio de tranvías al muelle de Poniente desde la Gloriaeta y desde el interior de Valencia.

El distintivo que llevarán los coches será: cartel rojo con letras blancas en la línea directa con letrero transparente en el interíon y luz roja por la noche; y cartel rojo con letras negras y luz roja por la noche en la línea general desde la Gloriaeta.

Precios: en las dos líneas la parada de Nazaret equivaldrá á la del Cabanal de la otra línea de Valencia al Cabanal, y la parada del extremo del muelle de Poniente equivaldrá á la de la playa de Levante, rigiendo análogos precios. El trayecto comprendido entre el paso á nivel del ferrocarril de Tarragona y el extremo del muelle de Poniente, también valdrá cinco céntimos en los coches de la línea general y diez en los de la línea directa.

Los carnets de 100 trayectos serán admitidos hasta el extremo del muelle de Poniente en la línea general, y con un solo suplemento de cinco céntimos en la línea directa.

En estos primeros días el servicio solo se prestará desde las siete de la mañana hasta las nueve y media de la noche.

Una numerosa comisión de huertanos visitó ayer al señor gobernador en queja contra el Ayuntamiento por el nuevo arbitrio que ha establecido sobre la entrada de carros en la ciudad.

El Sr. Moreno le contestó que desconocía el asunto, porque es de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, pero que en vista de las razones muy atendibles que le expusieron, estudiará el problema y hablará con el alcalde, interesándose en favor de los huertanos.

Es acreedor á los mayores elogios el alcalde de Albuja que, á pesar de la tremenda crisis por que aquella importante región atraviesa, se ha puesto al corriente en el pago del contingente, sin haber llegado á la intervención de fondos el delegado especial enviado por el señor presidente de la Diputación.

Este hecho, que tanto enaltece al alcalde y Ayuntamiento de Albuja, debe servir de ejemplo á los morosos, á los que conviene recordar que, contando el presidente de la Diputación Sr. Albifana con el decidido apoyo del señor gobernador, se halla decidido á que sus delegados visiten todos los pueblos que se hallan en este caso, durante el mes actual, exigiendo las responsabilidades personales que procedan en cada caso.

La Junta de Obras del Puerto ha publicado la estadística comercial, y de las cantidades liquidadas por arbitrio local en el puerto durante el año de 1909. De dicha estadística entresacamos los siguientes datos:

Embarques de caboteje, 118.634 toneladas; al extranjero, 418.181. Total, 536.825.

Desembarques de caboteje, 194.367 toneladas; al extranjero, 352.279. Total, 546.646.

Embarque de naranja en cajas, 2.601.175. Embarque de cebolla en cajas, 1.696.634. Embarque de frutas y hortalizas en cajas, 276.165.

El total de las cantidades liquidadas en concepto de arbitrios para las Obras del Puerto y carreteras durante el año de 1909 asciende á 1.844.410,59 pesetas, de las cuales corresponden á los arbitrios del Puerto 1.301.936,88 pesetas.

El presidente de la Audiencia, D. Cándido Rodríguez de Celis, ha recibido la siguiente real orden del ministro de Gracia y Justicia:

«Ilmo. señor: Próxima la fecha en que debe hacerse la instalación del nuevo Palacio de Justicia en el edificio Aduna, destinado hoy á Fábrica de Tabacos en esa capital, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer se autorice á V. S. para otorgar, en representación de este ministerio, la correspondiente escritura en que se haga constar la cesión á favor de esa presidencia del expresado edificio, interesándose el propio tiempo del ministerio de Hacienda la correspondiente autorización á favor del delegado de Hacienda de Valencia, para que lo represente en la referida cesión.»

En el Concurso abierto por la Asociación general de Agricultores de España para premiar las Asociaciones agrarias nacionales que cumplen más provechosamente los fines de la institución, se le ha concedido premio de honor al Sindicato de Política rural de Alcira y accésit de honor al Sindicato Agrícola de San José de Carcagente.

El presidente de esta Audiencia territorial, Sr. Rodríguez de Celis, ha dirigido á los jueces de instrucción una circular sobre las visitas ordinarias de inspección á los Registros civiles.

Según dicen de Estivella, el recibimiento que aquel vecindario tributó al señor arzobispo Dr. Guisasaola con motivo de su Santa Visita Pastoral, fué en extremo entusiasta. A recibir al prelado acudieron los canónigos Sres. Garrido é Ibañez, el cura arcipreste de Sagunto, las autoridades locales, el vecindario en masa, y como nota saliente, los niños

de las escuelas públicas, que cantaron himnos alusivos al acto. Las calles estaban engalanadas, y en diferentes puntos se levantaron artísticos arcos. Ocho niños vestidos de ángel arrojaron flores al paso del señor arzobispo, mientras las campanas eran lanzadas al vuelo y se disparaba una traca.

El prelado se encaminó á la iglesia parroquial, en donde dirigió su autorizada palabra á los fieles que llenaban por completo el templo. Al día siguiente celebró la misa de Comunión general. Por la tarde visitó S. E. el Colegio de las Religiosas Trinitarias, escuelas públicas y el cementerio.

En el correo de Barcelona llegó D. Emerico Alborns; en el de Madrid D. José Moróder, y en el rápido de Alcoy el canónigo D. José Barbarrós y D. José Alberola. En el ascendente de esta última línea salieron D. Vicente Castillo y D. Antonio Enriquez; en el de Utiel D. Ramón Alapón, y en el correo de Madrid los vizcondes de San Germán.

Participamos á aquellos de nuestros lectores que hayan estado en Cuba y conozcan las mil aplicaciones que en la cocina cubana tiene el tasajo, que pueden comprarlo en la casa Amores hijo y Lafuente, Mercado, 90, esquina al Trench, única que lo vende en Valencia.

De infalibles resultados para las personas que tienen la desgracia de sudar las manos y pies, es una fricción diaria con Agua de Colonia de Orive. 3 rs. franco, 4 litros 16 pts.

Venta fábrica aceite. Véase 4.ª plana.

Ayer se intentó celebrar una subasta para la reconstrucción de un puente sobre el río Sallent, en la carretera de Puebla Larga á Sumacárcel. No se han presentado postores.

En una de las primeras sesiones que ha de celebrar la Diputación, se acordará celebrar segunda subasta.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes nombramientos de Aduanas.

Oficial de la de Valencia á D. Joaquín Tomo Serrano, inspector especial de la de Alstfe á D. José González Ligo, vista de la de Barcelona á D. Joaquín Morales Martí, jefe de negociado de primera de la Dirección general á D. Antonio Aznar Martínez, vista de la de Valencia á D. Francisco Gutiérrez Escobedo y oficial de la misma á D. Juan Gómez Suárez.

Pinturas, estampas, postales, perfumería, figuras barro, metal y bronce, espejos, etc. Pascual y Genis, 30, esquina Colón.

Es preciso abstenerse de dar á los niños débiles ó enfermos productos inadecuados á su edad y constitución. La «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, puede dárseles desde la más tierna infancia, con la seguridad del más completo éxito.

Sabemos que en Vernet-les-Bains se darán brillantes fiestas este verano en obsequio á la colonia que se dá cita en aquella región.

### Crónica RELIGIOSA

En los oficios divinos que se celebrarán hoy en la Basílica Metropolitana, ocupará la Sagrada Catedral en la misa conventual, que comenzará á las nueve y media, el canónigo Sr. Solé y Mercadé.

En la parroquia de los Santos Juanes, mañana, á las siete y media, misa de Comunión con órgano y letrillas, en la capilla de San Antonio de Padua. A las diez será la de la fiesta, con orquesta y sermón que predicará el Dr. D. Luis Quixal, cura de Alginia.

### Crónica MORTUORIA

Ayer, á las diez de la mañana, se verificó el acto de conducir al Cementerio general el cadáver del respetable Sr. D. Joaquín Guerrero Casanova. Fué una manifestación del duelo que ha causado la muerte del que fué honrado patriota. La fúnebre comitiva se organizó en la estación de la Sociedad Valenciana de Tranvías, y á pesar de la lluvia, la concurrencia fué numerosa y distinguida.

De nuevo reiteramos á su atribulada familia la expresión más sentida de nuestro pésame.

### Noticias MILITARES

El ministro de la Guerra ha dispuesto la nivelación de fuerzas, completando hasta 864 hombres los regimientos de infantería de guarnición en Valencia, Castellón y Teruel. A este efecto, serán destinados á esta región 1.351 de la octava y 460 de la sexta.

Ha sido destinado al ministerio de Marina el alférez de navío de esta comandancia, don Francisco Marina, hijo del capitán general de Melilla.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que se incorpore á Melilla el comandante de artillería D. Rafael Morelló.

### TRIBUNALES

La Sala de gobierno de esta Audiencia ha aprobado la propuesta de fidejamentamiento de Vicente Pérez Vicent (a Tabaler), que se hallaba extinguido con pena de 20 años por homicidio, la cual cumple en 22 del próximo agosto, quedando por verterse veredicto igual que se fué impuesto también por la muerte del Valerit.

En la sección segunda y ante el Jurado de la capital se vió ayer una causa instruida contra Joaquina Rodríguez Sospedra, que estando de sirvienta el pasado octubre en casa del comerciante Sr. Loret, empapó un peduelo con ácido clorhídrico, introduciéndolo en la boca de una niña recién nacida, de la esposa del antes citado comerciante, ocasionándole la muerte.

En el acto del juicio la procesada ha manifestado que lo hizo ignorando lo que contenía la botella, asegurando que si en un principio declaró lo contrario fué por las amenazas de los guardias que la detuvieron.

El fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de que la muchacha no trató de causar tan gravísimo daño.

En defensa de Joaquina Rodríguez, pronunció un buen informe el abogado D. Antonio Gómez Pocerull.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, pero apreciando algunas atenuantes, por lo que no fué calificado el delito de asesinato frustrado. Condenóse á la procesada á cuatro años de prisión correccional.

En el Salón Dorado volvió ayer á reunirse el Jurado de Liria para entender en la causa que reseñamos, incoada contra seis vecinos de Villamarchante, por el delito de fabricación de moneda falsa.

Terminada la prueba testifical y después de informar el fiscal, D. Camilo Robert, se suspendió el juicio, que continuó por la tarde.

A las nueve de la noche se retiró el Jurado á deliberar, y una hora después terminó su cometido. El tribunal de Derecho, con arreglo al veredicto, absolvió libremente á cuatro de los procesados, y á los otros dos le impuso cuatro meses de arresto, pero como se les compensa el tiempo que estuvieron en la cárcel, fueron todos puestos en libertad. Los letrados defensores Sres. Ibañez Rizo, Puig Torralba, Ibañez Sánchez y Salom Antequera recibieron muchas felicitaciones, especialmente los dos primeros, encargados de las defensas de los absueltos libremente.

### ESCOLARES

El afortunado alumno de esta Facultad de Medicina, Sr. D. Manuel Manzanera, ha terminado su brillante carrera académica, añadiendo á sus ya repetidos lauros la consagración más honrosa con la nota de sobresaliente en sus ejercicios de Licenciatura.

Reciba nuestra enhorabuena que hacemos extensiva á su distinguida familia.

Como comprendido en el art. 2.º del real decreto de 30 de julio de 1901, ha sido nombrado catedrático numerario de Latín del Instituto de Valencia, D. Rufino Lanchetas, auxiliar numerario de la sección de Letras del Instituto del Cardenal Cisneros.

Ha sido nombrado ya el tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la plaza de profesor numerario de Tecnología de los oficios de construcción, Construcción, Arquitectura y Dibujo arquitectónico de la Escuela Superior de Industrias de Valencia.

Por el ministerio de Instrucción pública se han concedido subvenciones para ayudar al sostenimiento de las enseñanzas que tienen establecidas el Círculo de Bellas-Artes, el Patronato de la Juventud Obrera y la Escuela elemental de Artes é Industrias.

### Notas de SPORT

Esta tarde se verificará la segunda serie de regatas locales, para los botes y balanderos que tomaron parte en las anteriores.

### La Feria de julio

Presididos por el Sr. Ibañez Rizo se han reunido las comisiones municipales de Fiestas, Ferias y Exposición, conviniendo unánimemente en la necesidad de organizar algunos festejos, que coincidiendo con la época del año que el próximo mes se celebra la tradicional Feria de julio, sirviera para atraer forasteros. Á la vez que impulsase la emigración estival de los valencianos. En armonía con este criterio se ha acordado constituir la comisión de Hacienda para que comience los trabajos preliminares, señalando el martes próximo para constituir la Junta de Feria, que la formarán los ediles y representantes de los periódicos locales. Durante este plazo, los concejales podrán llevar al Ayuntamiento iniciativas de festejos, con los cuales, una vez acordados, se formará el programa oficial.

Los Sres. Valerit y López (D. Eduardo) han comenzado ya los trabajos preliminares, visitando á varios centros, empresas ferroviarias, compañías de navegación, Círculos artísticos é industriales, con objeto de recabar su apoyo moral y material para la realización del proyecto. Los citados señores visitarán también al Comité de Exposición para cambiar impresiones y marchar de acuerdo en la organización de los festejos del 20 de julio al 7 de agosto, que es el tiempo que durará la Feria.

Además el Sr. López ha presentado un proyecto de concurso de grupos con magníficos premios, para todos los pueblos de la provincia. Al efecto se dirigirá el alcalde á sus colegas de los doscientos sesenta y ocho pueblos que forman la provincia, invitando á los vecinos á que acudan al concurso. Se gestionará de las empresas ferroviarias billetes gratuitos para las parejas y para el transporte de los caballos, y se les facilitará alojamientos en buenas condiciones.

Los premios consistirán en metálico y en paños de Manila.

### Las plantas leguminosas

Conocida es la propiedad que las plantas leguminosas, entre las que figuran el cacahuet, habas, judías ó habichuelas (feso) guisantes, altramuces, garbanos, alfalfa, etc., tienen de absorber el azoe atmosférico, por lo que hacen innecesaria para ellas la aplicación del sulfato de amoníaco y de toda otra sustancia cuyo principio fertilizante sea el nitrógeno.

Es un hecho que la citada absorción de nitrógeno la facilitan las nodosidades que se encuentran en las raíces de dichas plantas y la actividad humana ha descubierto el medio de multiplicar los organismos de que se trata por medio de la inoculación que se verifica mediante la formación de la semilla. Tres series de estudios minuciosos se ha llevado á cabo para determinar estos cultivos de bacterias, y la agricultura dispone hoy de un preparado líquido que ofrece muchos ventajas. El comercio expone éste con el nombre de Nitrifera, del Dr. Kuehn, por ser éste el químico alemán que lo prepara.

Los resultados de las experiencias que en la región levantina se han llevado á cabo bajo la dirección de D. Otto Medem, de esta plaza, nos inducen á recomendar á nuestros agricultores practiquen algunos ensayos en beneficio propio, en la seguridad de que han de agradecernos esta iniciativa por cuanto con un coste ínfimo (pesetas 1,35 por hectárea si se trata de semilla menuda y pesetas 2,70 por hectárea si es semilla gruesa), se obtienen aumentos de cosecha considerable, dejando además la tierra enriquecida en azoe que podrán aprovechar los cultivos posteriores.

### Almacén de Paquetería, Mercería y Novedades.—Calle de la Sangre, núm. 7

Grandes y variados surtidos. Venta por piezas, paquetes y madejas, á precios del por mayor. Extraordinario surtido en sedalinas y algodones finos, calidad superior, para medias, colores sólidos y negro indestructible. Recomendables á las maquineras.—Extensa colección en abanicos japoneses, desde 30 céntimos en adelante.

### Nueva línea de vapores

Da una mejora importantísima para nuestra ciudad hemos de dar cuenta. Dentro de pocos días estará dotada Valencia de una nueva línea de vapores correos italianos, trasatlánticos que con servicio regular y rápido para la Argentina fomentará y auxiliará el creciente desarrollo de comunicaciones entre nuestro reino y las Repúblicas Sudamericanas.

Como el aumento de vías de comunicación es base siempre de riqueza, de aquí que merezca nuestro aplauso todo cuanto en este sentido se haga.

Tanto más, cuanto que no se trata de una Compañía más, sino de algo que por su importancia ha de favorecer de gran manera la vida mercantil de nuestra ciudad.

Con solo dar el nombre de la Compañía, basta: «La Veloces».

Una de las más poderosas é importantes trasatlánticas, con domicilio en Génova, y cuyos vapores de 11 000 y hasta 15 000 toneladas, hacen la travesía hasta la Argentina en quince días.

Indíjese decir que sus vapores reúnen comodidades y confort suficientes para llenar los gustos más refinados, y que son barcos de reciente construcción, que aparte estar dotados de espléndido alumbrado y ventilación eléctrica, tienen salones de música, de fumar, bibliotecas nutridas de revistas y periódicos ilustrados que hacen distráidísimo el viaje, llevan á bordo un servicio, cuyas ventajas para la seguridad en casos de siniestro para la comunicación diaria á nadie se oculta; la telegrafía sin hilos.

Por todo ello, bien podemos asegurar se trata de una innovación, que será bien recibida y aceptada por todos.

Esta Compañía está representada en España por la importante Casa de Barcelona Ignacio Villaviecha y Compañía, habiendo sido nombrado consignatario en esta ciudad, persona tan considerada en el comercio como D. Ignacio Simó, quien ha sido autorizado por la Junta local de Emigración en los buques de dicha Compañía.

Nuestra enhorabuena á tan distinguido comerciante.

### Una instalación de riego

El constructor de maquinaria D. Miguel Sanz, establecido en esta capital, calle del Quemadero, núm. 13, está de plácemes y, con él, la Comunidad de regantes del pozo que en Alcira, partida del Llano de Corbera, posee D. Vicente Bordes.

Hace pocos días se verificaron las pruebas de la instalación, enlazada con el mencionado pozo, construida por el Sr. Sanz, y el resultado fué excelente, habiendo sido presenciadas por los treinta ó más individuos que componen la Comunidad de referencia.

Satisfechos debieron quedar, por cuanto, con ocasión de hacer entrega el Sr. Sanz de la instalación, fué obsequiado con una suculenta paella en el mismo local del pozo, á la que asistieron los regantes en número de treinta y cuatro.

Entre los festejos presenciales de lo ocurrido en esta fiesta, y podemos afirmar que, en casos semejantes, no hemos visto alegría tan grande ni satisfacción tan unánimemente sentida, como la que vimos en este acto.

Sabemos el gran crédito que el Sr. Sanz ha conseguido por sus hasta hoy, no superadas instalaciones de riego, empalizadas en gran número en otras poblaciones, pero no sospechábamos que, en población tan agraria como Alcira, donde las instalaciones de riego se cuentan á centenares, alcanzase tan gran éxito de los nombrados constructores en la primera que allí ha instalado.

Se trata de una instalación en la que el agua es elevada desde la profundidad de 60 metros, y á pesar de tan gran profundidad, el agua sube sin violencia, y se la ve caer seguida, sin intermitencias, en chorro continuo.

La marcha de la instalación es silenciosa; apenas si se oye funcionar, y prueba, aparte de la indicada, el buen sistema de bombas que el Sr. Sanz construye, y lo bien calculadas y convenientes que están, que en la elevación de los miles de litros de agua por minuto que las bombas de que nos ocupamos elevan, se emplea una máquina de vapor de 12 caballos de fuerza, sistema llamado vulgarmente Llynnaís, fuerza que, en otro sistema de bombas, sería insuficiente, si se tiene en cuenta la profundidad del pozo y la cantidad de agua elevada.

Cosa perfecta deben ser estas bombas, cuando tan magnífico resultado han dado y elaboradas tan á la mano, que en la elevación de los miles de litros de agua que elevan, se emplean regantes que utilizan las aguas que elevan, inteligentes la mayor parte de ellos, por ser propietarios de otras instalaciones.

Si felicitaciones merecen el propietario del pozo, nuestro amigo Sr. Bordes, y sus consocios de riego, no las merece menos el constructor, por haber sabido llenar por completo los deseos y aspiraciones de los regantes, y auguramos al Sr. Sanz buenos negocios, ya que, como informo, puede presentar esta instalación que podemos calificar de moderna, y que, seguramente, será visitada por aquellos que, interesándose, quisiera comprobar lo que de ella.

El mismo constructor Sr. Sanz tiene otras instalaciones de riego, empalizadas en Villarreal, Alginet, Torredorta, Alcázar, Nules, Villavieja, Sagunto, Los Valls, Chiva, Pla del Pou y Llano de Cuarte, todas ellas de inmejorables resultados.

Nos complacemos en hacer públicas estas noticias por tratarse de un industrial valenciano que, joven aún, ha sabido conquistarse un lugar preeminente en la difícil industria de la mecánica por su solo esfuerzo.

El Sr. Sanz se dedica á la construcción de máquinas para trabajar la madera, en cuyo ramo ha alcanzado gran crédito, y de las que nos ocuparemos otro día.

### Crónica de SUCESOS

Ayer tarde, á las doce y media, ocurrió una desgracia en el Grao.

Un obrero, llamado Ramón Noguera Palau, de 24 años de edad, soltero, pretendió subir por unos tabloncillos de madera al segundo piso de una

Doña Escolástica Miranda Forquet Viuda de Oliag que falleció el día 1.º de marzo del corriente año. La familia ruega á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Don Melchor Duart Andreu en cumplimiento del cuarto aniversario de su fallecimiento. Su viuda é hijos se dirigen á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Doña Concepción Baux Sedó de Puchol en cumplimiento del primer año de su fallecimiento. Sus hijos doña Josefa (viuda de Contell), doña Concepción, D. Antonio y D. Federico, hijos políticos, nietos primos y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

ensa en construcción en el muelle de Poniente, y sin duda perdió pie, viniendo abajo. Regido por el alcalde municipal núm. 135 y varios obreros, fué conducido inmediatamente á la casa de Socorro del Puerto, donde el facultado de guardia Sr. Siraera le reconoció, apreciándole múltiples contusiones en diferentes partes del cuerpo, la fractura del cráneo y fuerte conmoción cerebral. En vista de su gravísimo estado se dió parte al juzgado y al cura de la parroquia de Santa María. Este le administró la Extremaunción, y el juez D. Pedro Abal y el secretario D. José Gras también se personaron en dicho dispensario más tarde, por haber fallecido. Se ordenó el traslado del cadáver al Depósito.

El padre del desgraciado obrero tuvo noticia que le había pasado una desgracia á su hijo y se presentó en la casa de Socorro, desarrollándose una desgarradora escena.

Un acreditado comerciante extranjero, establecido aquí, dió cuenta ayer al jefe de Vigilancia de que en un almacén del Grao había en depósito 40.000 kilos de guano embargado por él, y durante la pasada noche el guano ha desaparecido y el depositario también.

Anoche ocurrió un hecho sargiento en la calle de la Muela.

En el núm. 3 de la citada calle había con su familia una joven de 27 años llamada Amparo Mates, oficial de sastre que trabaja en un taller de la calle de En Sendra, sosteniendo relaciones desde hace algún tiempo con un individuo llamado Juan Escarolista. Explotó, que trabajaba en una fábrica de azulejos de la plaza de las Cebollas, y como averiguase que era sujeto de malos antecedentes y de carácter intemperante, decidió romper con él.

El citado individuo esperaba diariamente á su novia, instándole á reanudar las relaciones, y anoche, á las ocho y media, próximamente, de nuevo insistió en su pretensión, y como la joven le contestara negativamente, Juan se arrojó furioso sobre ella, y con un cuchillo lo agredió, produciéndole dos heridas, una en la región escarlar y otra en la espalda, de cinco centímetros de profundidad y tres de extensión.

El agresor se dió á la fuga inmediatamente después de cometido el hecho.

La joven, que cayó al suelo ensangrentada, fué recogida por algunos vecinos y transportada convenientemente y se le dió ingreso, calificando de grave su estado. Se le practicó el diagnóstico y se le administró el suero antiofídico para capturar al agresor. Del hecho se dió cuenta el juzgado de guardia, que instruyó diligencias.

### TEATROS

PRINCIPAL. Para hoy domingo, la notable compañía del Teatro Lara de Madrid, presenta un gran programa, dividido en cuatro secciones, con las mejores obras de su repertorio.

En la primera, sección doble, á las 4'30, se pondrá en escena el aplaudido juguete cómico en dos actos, El Paraiso. A las 6'30, sección doble también, la preciosa comedia en dos actos Mi cara mitad. La tercera sección, sencilla, á las 9'15, Los asistentes, y la

última, sección especial, á las 10'15, última representación de la hermosa comedia en dos actos y un prólogo del insigne Benavente Los intereses creados, terminando la velada con el monólogo Tratado de urbanidad, interpretado por el notable Larra.

Mañana lunes gran función popular y el martes beneficio del genial actor Mariano de Larra.

### SALON ESLOVA

Pl. y Margall, 21.—Teléf. 152

COMP. INTERNACIONAL DE VARIETES actuando en ella siempre

6—atracciones—6 Siempre dos debut semanales

Especialidad culto y por secciones. Días festivos: á las 4'30, 7 tarde y 9'45 noche, secciones especiales, y á las 11'15 noche, sección extraordinaria.

Orden del espectáculo á diario, en programas y pizarras del Vestíbulo. Precios económicos, los mercados en relación.

### DESDE CASTELLON

Tranquilidad.—Efectos de las tormentas. Dos noticias.

10 junio de 1910. Cuando se creía que los sucesos iban á tomar caracteres de gravedad, fundándose en los rumores que de aprestos bélicos ayer circularon, ha quedado todo tranquilo y como si nada hubiera ocurrido.

Las precauciones anoche adoptadas resultaron inútiles, pues nada ocurrió. De Morella y Salsadella comunican que ayer una tormenta descargó gran cantidad de piedra en los respectivos terrenos municipales, arrasando casi todas las cosechas.

Los perjudicados han pedido los necesarios auxilios para remediar en parte la miseria en que se encuentran. El próximo domingo torrearán en ésta los niños sevillanos Limeño y Gallito, que han despertado aquí gran curiosidad. Pasado mañana es esperado el gobernador civil Sr. García Bajo Gullón, que marchó á Madrid por asuntos particulares.

Diario de Avisos. GRANOS de SALUD. PURGATIVOS de FRANK. Exhale el rotulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREMIENTO. EN TODAS LAS FARMACIAS.

En el mes anterior se repartieron entre los pobres de la parroquia de los Santos Juanes 311 libras y media de Pan de San Antonio; que importan 121'23 pesetas.

**EL CORSÉ DE PARIS**  
2 millones de corsés  
Las señoras elegantes prefieren los corsés de esta gran casa de moda, por su buena forma y las deliciosas oraciones y suprema elegancia.

**EL CORSE DE PARIS, de Gato Sopena**  
Plaza Mariano Benlliure, núm. 1. Valeneta

**Exposición de antigüedades**  
En la Bajada de San Francisco, núm. 22, casa de cambio. Se admiten, a la comisión, toda clase de objetos antiguos.

**Balneario y Fonda de la Fuente del Baño DE NAVAJAS**  
Precios por persona y día.—Manutención y habitación, 5 pesetas.—Id. id. y baño, 6.—Habitación solamente, 2.  
Hay carruaje a la llegada de todos los trenes.

**La Aduana**  
SAN VICENTE, 78 y 80  
Gran liquidación verdad. Nueva rebaja de precios. Última semana. Se traspasa la tienda.

Todas las misas que se celebrarán hoy domingo en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y las del martes día 14, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Compañía), serán en sufragio del alma de

**EL SEÑOR**  
Don Antonio Martín y Echeveste  
Sus sobrinos, demás parientes y albaceas testamentarios, ruegan a sus amigos le acompañen a D. I. y a las 11 y a las 12 de dichos actos, de lo que se abrirá a favor.

**Teatro Principal**

**Gran Compañía Cómica**  
del Teatro Lara de Madrid  
HOY DOMINGO  
4 GRANDES SECCIONES—4

— TARDE —  
A las 4'30.—Sección doble.

**El Paraiso**  
A las 6'30.—Sección doble.

**Mi cara mitad**  
— NOCHE —  
A las 9'15.—Sección sencilla.

**Los asistentes**  
A las 10'15.—Sección especial.

**Los intereses creados**  
**Tratado de urbanidad**

— PRECIOS —  
SECCION SENCILLA: Palco, 4 ptas.; Butaca, 0'70; Entrada, 0'20—DOBLE: 6, 1'15 y 0'35.—ESPECIAL: 8, 1'70 y 0'50.

**Impuesto incluido**  
Mañana, Gran función popular.  
Martes beneficio Mariano de Larra.

**ULTIMA SEMANA**

**Telegramas y Telefonemas**

**Del EXTRANJERO**

**Sobre la última Enciclica**

Roma.—El periódico *L'Osservatore Romano* publica una nota oficiosa, en la que se declara, autoritadamente, que el Papa, al publicar la Enciclica con motivo del centenario de San Carlos Borromeo, se propuso combatir a los modernistas católicos, pero de ningún modo ofender a los protestantes alemanes ni a sus Principes.

El Pontífice—agrega la Nota—se ha limitado a hacer algunas apreciaciones históricas sobre la época en que floreció San Carlos, sin nombrar a pueblos ni Principes de determinado país.

Además, la Enciclica se refiere a los católicos de aquellos tiempos, que se rebelaban contra las doctrinas y la autoridad de la Santa Sede.

Termina la Nota aludiendo a la audiencia concedida por Pío X a una peregrinación alemana, ante la cual se expresó el Papa en términos de gran cordialidad para Alemania, y bendijo a la Familia Imperial y a todo el pueblo germánico.

**De la TARDE**  
Madrid 10, a las 6'30 tarde.

**La real orden.**—Lo que dice Canalejas

En la *Gaceta* ha aparecido hoy, como saben, la anunciada real orden acerca de la libertad religiosa que el Sr. Canalejas dirige a los gobernadores. El preámbulo es muy extenso y hace resaltar la evolución que ha hecho la opinión desde 1876 hasta hoy, de-

mostrándose la necesidad de interpretar de otra forma el artículo 11 de la Constitución. Recordarse que esta obligación a los fundadores de templos en que se ejerciese culto distinto al de la religión del Estado, a poner en conocimiento de la autoridad administrativa el deseo de practicar con arreglo a ciertos trámites legales. Continúa el preámbulo, haciendo otras observaciones encaminadas a la mejor comprensión de la real orden.

La parte dispositiva dice, en su regla segunda, que la real orden derogatoria de 23 de octubre de 1876 quedará derogada. En lo sucesivo, para los efectos del artículo 11 de la Constitución, sin perjuicio de lo legislado sobre los derechos de reunión, se entenderá que no constituyen delito las manifestaciones públicas, los rútilos, banderas, emblemas, y demás signos exteriores que den a conocer los edificios, ceremonias, ritos y costumbres de los cultos distintos al de la religión oficial del Estado. Todas estas exteriorizaciones de dichos cultos serán, por tanto, autorizadas.

Como es de suponer, nuestra entrevista con el Sr. Canalejas ha versado hoy sobre esta real orden. Nos ha dicho el presidente del Consejo:

—Lo importante de ella es la parte dispositiva, y sobre el preámbulo he de decir a los que lo encuentran enrevesado y poco claro que se trata en él sencillamente de contestar al Sr. Cánovas del Castillo para derogar por completo su real orden, ya que su interpretación al art. 11 es muy distinta a la nuestra y por eso argumentamos nosotros. La real orden ha producido muy buen efecto, no sólo en España, sino en el extranjero. Ayer mismo en la recepción diplomática el Sr. García Prieto recibió muchísimas felicitaciones. Es la verdad que los extranjeros venían queriendo que no pudieran entrar en las capillas donde se celebraban los cultos de su religión, con la frente levantada. Constituyó eso un caso extraordinario. Ahora ya no ocurrirá y ya sé que en Madrid las capillas evangélicas van a poner rútilos é insignias como los templos católicos.

Interrogado después el Sr. Canalejas, acerca de las relaciones del Vaticano, dijo: —Hace tres ó cuatro días recibí una carta de Ojeda, comunicándome que antes de abrir las Cortes tendría la contestación del Vaticano a la última Nota del gobierno de España. El mismo Nuncio, con quien hablé, cree lo mismo. Ignoraba si la había recibido el Sr. García Prieto.

El Sr. Canalejas nos ha dicho además que su real orden entiende que resuelve el conflicto de los extranjeros no católicos residentes en España.

—Dos gobernadores han participado al gobierno que en sus respectivas provincias existen algunas Asociaciones religiosas que no han cumplido los requisitos legales. Se les ha contestado que apliquen sin contemplaciones lo que previene la vigente ley de Asociaciones.

Se dice que el gobierno piensa reformar el Código civil. Esta reforma se concretará a la parte que afecta a determinados actos de la vida en que interviene la Iglesia y el Estado.

**Montero Ríos**  
Mañana regresará a Madrid el Sr. Montero Ríos para asistir a la reunión de las mayorías.

**Las reformas de Romanones**  
La reforma de Romanones que afecta a la enseñanza primaria y que hoy publica la *Gaceta*, contiene, entre otros detalles, los siguientes:

Las escuelas públicas dejan tal denominación y toman la de «Escuela Nacional de enseñanza primaria». Se dividirán esas escuelas en graduadas y unitarias. Se dictará el oportuno reglamento de enseñanza. Las graduadas existirán en poblaciones mayores de 2.000 almas y las unitarias en las menores. Desaparecen las denominaciones de escuelas elementales, superiores, completas é incompletas. En cada escuela habrá una sección de párvulos. El personal lo constituirán un maestro ó maestra director y cuantos maestros se necesitan para las secciones. El director ó directora cobrará 1.500, 2.000, 2.500 y 3.000 pesetas. Los maestros de sección 750, 1.000 y 1.250.

Se conceden indemnizaciones anuales: De 250 pesetas en las poblaciones que excedan de 20.000 habitantes. De 350 en las de 40.000. De 400 en las de 100.000. De 500 en las de 400.000. El director tendrá casa decente para él y su familia. La casa corre a cuenta del municipio, que entregará al Estado las cantidades. La enseñanza será gratuita y los maestros no obligarán a pagar al alumno cantidad alguna. Para la clase nocturna subsisten las actuales indemnizaciones.

Los maestros seguirán teniendo, como ahora, los mismos derechos pasivos que los empleados municipales. Conforme vayan produciéndose vacantes irán convirtiéndose en graduadas y unitarias.

**Nuevos consejeros**  
Para las vacantes del Consejo de Estado les corresponde, por turno, ser nombrados: Por Estado, el Sr. Allendesalazar. Por Gobernación, el Sr. Maura. Por Hacienda, el Sr. Rodríguez Sampedro. Por Guerra, el general Lineros. Por Instrucción, el marqués de Pidal. Por Marina, el Sr. Ferrándiz. Por Fomento, el señor marqués de Pidal. Por Gracia y Justicia, el Sr. Ugarte.

El Sr. Maura ha aceptado ya. El Sr. Aunón ha protestado de la designación del señor Ferrándiz.

**La Junta del Censo**  
Se ha reunido la Junta Central del Censo para acordar lo que se ha de hacer con los distritos que han quedado huérfanos de representación en los Cortes.

**Los republicanos**  
El Comité de Alianza republicano socialista se ha reunido esta tarde con asistencia de los primates de ambos partidos. El objeto de la reunión es el de cambiar impresiones acerca de la próxima campaña parlamentaria. Dicese que han acordado no asistir a la sesión de apertura del Parlamento.

**De interés para Castellón**  
Convocados por el Sr. Castro Casaleiz, se han reunido los diputados y senadores por la provincia de Castellón. El motivo ha sido una carta del vicepresidente de la Comisión provincial solicitando el concurso de los representantes en Cortes para recabar auxilios del gobierno en pro de los vecinos del pueblo de Cabanes, reducidos a la miseria por causa de los últimos temporales.

Acordaron los reunidos visitar al ministro de la Gobernación, y así lo hicieron inmediatamente, interesándole no solo por este pueblo, sino por algunos otros perjudicados por las tormentas. El señor conde de Sagasta les manifestó que carecía de crédito legislativo para ello, pero que presentaría a las Cortes un proyecto de crédito extraordinario, y mientras ordenaría la instrucción de expediente para determinar la cuantía de los perjuicios. Después visitaron al ministro de Hacienda.

**Los carlistas**  
El lunes se reunirá la minoría carlista en el Congreso, y el Sr. Felguera dará cuenta de lo tratado en París con D. Jaime y de la actitud parlamentaria que observará dicha minoría.

También se tratará de las reales órdenes sobre la libertad de cultos.

**Atentado**

Comunican de Plasencia que un guarda eguías encontró poco antes del paso del tren directo de Astorga una bomba entre los raíls. El explosivo fué recogido con las convenientes precauciones y conducido al cuartel de la Guardia civil. La bomba es de cobre y de cuatro kilos de peso. Se ignora lo que contiene.

**El viaje del Rey**  
Un telegrama de Biarritz dice que el Rey D. Alfonso almorzó en el Hotel Palais con el Dr. Moore. Esto, después de la comida, reconoció detentamente al Soberano.

D. Alfonso se trasladó después a Bayona, tomando el té en la residencia de la duquesa de Salamauca.

El monarca regresó a San Sebastián, comiendo en el Palacio de Miramar. Al paso del tren por Irún las autoridades francesas cumplimentaron a S. M.

San Sebastián.—El Rey se embarcó en el balandro «Hispania» con los señores marqués de Viana y Careaga a las diez y media de la mañana. El balandro tomó rumbo hacia San Juan de Luz. Llevaba víveres a bordo. Ignórase cuándo regresarán los expedicionarios.

—Lo importante de ella es la parte dispositiva, y sobre el preámbulo he de decir a los que lo encuentran enrevesado y poco claro que se trata en él sencillamente de contestar al Sr. Cánovas del Castillo para derogar por completo su real orden, ya que su interpretación al art. 11 es muy distinta a la nuestra y por eso argumentamos nosotros.

**De la NOCHE**  
Madrid 11, a las 10'15 noche.

**La vista de actos**  
En el Congreso han recibido hoy las actas, informadas ya, de las elecciones en Oviedo, Jerez, Granada, Tercel, Cangas de Tineo, Sevilla, Sabadell, Noya, Berge, Santa María de Ordenes, Vendrell, Ronda, Avilés, Pregel de la Sierra, Madrid, Gaudía y Morón.

Sólo falta remitir la de Santa Cruz de Tenerife, cuya acta se vio ayer, como dijimos. Probablemente se remitirá mañana.

Como se ve, la Sala de Actas del Tribunal Supremo ha despachado con actividad extraordinaria, y es casi seguro que con acierto, el difícil cometido que se la confió. Los elogios que por ello se le dirigen son merecidos y generales.

Y tan extendido es este sentir, que se puede afirmar lamentaría el público que el Congreso discutiese los informes redactados por dicha Sala, informes emitidos con insuperable imparcialidad.

**Los que llegan.—El Sr. Canalejas.—El Rey**  
Hoy han llegado el senador Sr. Testor y el diputado a Cortes Sr. Roger, con objeto de asistir a la reunión de mayorías.

El presidente del Consejo no asistió esta tarde a su despacho oficial. Permaneció trabajando en su casa, con el subsecretario de su departamento.

Durante la excursión que en el balandro «Hispania» hizo S. M., fué escoltado por el cañonero «MacMahon». Viendo D. Alfonso XIII que le era imposible llegar a Pasajes a tiempo de presenciar la botadura del balandro «Giralda», tocó en San Juan de Luz, pidiendo desde allí el automóvil para regresar por tierra.

**Varias noticias y complemento de otras**  
Se asegura que el Sr. Moret no asistirá a la primera sesión de las Cortes. También se dice que ha dejado en libertad a sus amigos en lo que se refiere a la asistencia a la reunión de las mayorías.

La recepción en honor de las reinas de la Belleza celebrada esta tarde en el Ayuntamiento resultó agradabilísima. La primera reina, señorita Sanz, subió a un improvisado trono del brazo del alcalde, mientras la Banda ejecutaba una «Marcha solemne», original del Sr. Villa.

Se aseguraba esta tarde que el Sr. Ruiz Jiménez ha dimitido la fiscalía del Supremo, para de este modo poder ser nombrado primer vicepresidente del Congreso.

El Sr. Merino continuaba enfermo esta tarde, no habiendo por tanto abandonado el lecho en todo el día.

El discurso de la Corona ocupa cinco páginas de impreso.

**Entierro de una infanta.—El Rey satisfecho**  
Comunican de París que el cadáver de la nueva Infanta doña Josefina de Borbón, será enterrado en el panteón propiedad del Rey D. Francisco de Asís, en el cementerio de Montmartre.

—Dicen de San Sebastián que D. Alfonso se halla muy satisfecho de la excursión marítima que realizó hoy. Mañana será botado al agua el balandro «Giralda».

**La Junta del Censo.—Animación en el Congreso**  
Esta tarde se reunió la Junta Central del Censo, resolviendo algunos asuntos de interés escaso. También se trató de las infracciones electorales, acordándose esperar a que se reúna el Congreso para que acuerde si procede ó no anular las elecciones en los distritos donde aquellas se cometieron.

—Hoy se ha observado gran animación en el Congreso con motivo de la próxima apertura de Cortes. Hemos visto en la Cámara popular muchas caras nuevas de diputados.

Entre los grupitos que había en los pasillos se decía que el Sr. Moret no asistirá a la sesión de apertura.

**Banquete.—Canalejas y López Domínguez**  
Los jefes de artillería que durante la anterior situación conservadora ejercieron cargos en la Administración pública, obsequiaron hoy con un banquete en el «ideal Room», al Sr. La Cierva.

—El Sr. Canalejas pasó esta tarde en automóvil. A las cinco se dirigió al domicilio del general López Domínguez, celebrando con él una extensa conferencia.

**Las Sociedades anónimas.—Lo que dice «La Epoca»**  
El ministro de Fomento se propone crear una inspección para las Sociedades anónimas.

—«La Epoca» dice que, después de pronunciar su último discurso el Sr. Alvarez (Don Melquíades) en el mitin del Frontón, ha conseguido que el ministro de la Gobernación haya nombrado alcaides de Aller, Lemos y Langreo a tres republicanos agentes electorales del Sr. Alvarez, y que el gobernador de Oviedo sea hechura de éste.

Afirma que todo esto se tratará en el Parlamento.

**Una consulta**  
El gobernador de Lugo ha dirigido al ministro de Instrucción Sr. Burell una consulta respecto a un cuadro artístico de gran valor titulado «Dos Reyes», que se conserva en las Escuelas Pías de Monforte y que ha sido

**Asamblea agraria.—Visita al Museo Naval**

El ministro de Fomento asistirá mañana a la Asamblea agraria castellana que se celebrará en Alcalá de Henares.

—El ministro de Marina, acompañado del jefe de Estado Mayor de la Armada, visitó hoy el Museo Naval, examinando algunos interesantes documentos acerca de la Historia de la Armada, que han de figurar en la Asociación de Bruselas.

**Mencheta.**  
Madrid 11, a las 11'45 noche.

**Luto de la corte.—La reunión de las mayorías**  
No se sabe todavía qué clase de luto adoptará la corte con motivo de la muerte de la Infanta Josefa, que ha fallecido en París.

—A pesar de lo dicho de que en la reunión de las mayorías no hablarán más que los señores Canalejas y Romanones, sábase que hablará también el Sr. Montero Ríos, para dar las gracias por su nombramiento de presidente del Senado.

El Sr. Romanones hará un discurso análogo, y el Sr. Canalejas puntualizará todos los puntos del programa de gobierno y los proyectos que le animan.

**Las fiestas de Madrid.—La Batalla de Flores**  
Para dar una idea del fracaso de la Batalla de Flores celebrada ayer, consignaré que sólo produjo 36.000 pesetas, dando lugar a un déficit de más de ocho mil duros que ha pagado el Ayuntamiento.

—Ahora se está celebrando en el Círculo de la Unión Mercantil un baile en honor de las reinas de la cabalgata del Comercio, que asisten a la fiesta. Reina en la misma gran gran animación.

**El Sr. Canalejas agradecido**  
El Sr. Canalejas ha dado las gracias al Sr. López Domínguez, por los acuerdos adoptados ayer referentes a la disolución de las fuerzas que acandilaba el ilustre general. La entrevista ha sido cordialísima.

**La constitución del Congreso**  
Calculase que para el día 27 habrá terminado en el Congreso la discusión de las actas necesarias para que se constituya la Cámara.

En las sesiones sucesivas alternaránse con las actas la discusión del Mensaje.

Al día siguiente se constituirá el Congreso, y el Sr. Cobán leerá los Presupuestos y numerosos proyectos financieros.

**Buque embarrancado**  
El ayudante de Marina de Noya comunicó a su regreso de la playa del río Seravia, donde varó el vapor inglés «Cavivayan», diciendo que le fué imposible comunicar con el capitán por estar todas las bodegas inundadas.

Todo el cargamento de maíz halláase estropeado.

Se cree que podrá salvarse el buque si se envían rápidos auxilios, como indudablemente se hará.

**La insurrección en Méjico**  
El ministro plenipotenciario de Méjico en Madrid ha recibido un telegrama oficial, en el que se le dice que el día 4 estalló una rebelión de indios en Valladolid (Yucatán), y ayer, a las once de la mañana, las tropas lograron sofocar la rebelión, después de una pequeña lucha.

En el resto de Méjico reina tranquilidad.

**Conferencia.—Las Reinas de paseo.—Castigando una canalada**  
El Sr. Pérez Galdós ha celebrado una conferencia con el ministro de Instrucción pública Sr. Burell.

—Las Reinas doña Victoria y doña Cristina han estado esta tarde paseando en automóvil por la Casa de Campo.

—Esta tarde, una joven disparó dos tiros a un mozo de la Estación del Mediodía, por habérsela prestado a firmar una carta que poseía el marido de la agresora, diciendo que la encontró en ilegítimo delito de adulterio, siendo falso.

El mozo resultó ileso, siendo detenida la agresora.

**Regreso de tropas**  
Dicen de Málaga que salió un tren militar conduciendo a las tropas llegadas de Melilla de los regimientos de Saboya é Isabel la Católica, con dirección a Madrid.

En la Estación despedieron las autoridades y numeroso público que los vitoreó.

**Un banquete**  
Telegrafían de Granada que los republicanos han dado un banquete al Sr. Soriano, quien pronunció un discurso elogiando el pronunciamiento por D. Melquíades Alvarez en el mitin del Frontón.

**Huelga solucionada**  
Comunican de Las Palmas que ha quedado solucionada la huelga de obreros de la descarga de mineral, y hoy trabajaron más de mil obreros.

Las autoridades son felicetadísimas.

**De Barcelona**  
Barcelona 11, a las 11'40 noche.

**Movimiento de buques.—El terrorismo.—Sacudidas sísmicas.—Festival en honor de las reinas de los mercados.—¿Cambió diputado por los radicales?—Varias noticias.—El «aplech» carlista.—El general Weyler.—El Concurso de tiro de Pichón.**

Durante el día de hoy fundaron en este puerto los siguientes vapores: «Villa Solter», «Montjuich», «Saint Paul», «Alcira» y «Puerto Rico».

Zarparon los siguientes: «Aragón», «San Nicolás», «Saint Paul» y «Villa Solter».

—El fiscal de esta Audiencia Sr. Rives y el juez especial Sr. Buján que entiendo en los procesos sobre los últimos atentados terroristas, han estado esta mañana en el Círculo Modelo, tomando nueva declaración al detenido Francisco Jordán, en cuyo poder fueron hallados 25 cartuchos de dinamita.

Esta diligencia se cree que guarda relación con una carta del Jordán, que fué hallada a uno de los detenidos en Granada y remitida por el gobernador civil de aquella provincia.

—Según telegrafían de Badajona, esta madrugada, a la una y cuarto, se han experimentado en dicha población dos ligeras sacudidas sísmicas. La primera fué más acentuada que la segunda. Se cree que fueron repercusión de un terremoto no muy lejano.

—Esta noche, a las diez, se ha celebrado en las Arenas el gran festival de los Mercados, al que han asistido las reinas de los

mismos y la reina de las reinas, las que ocupaban en la plaza palcos especiales artísticamente adornados.

El programa se ha cumplido en todas sus partes. Primeramente ha habido concierto a cargo de las Bandas Municipales de Valencia y Barcelona; luego disparo de un bonito castillo de fuegos artificiales, y por último, gran baile en honor de las ciudades reinas.

A pesar de lo despacible del tiempo, la concurrencia ha sido bastante numerosa.

—El *Progreso* se ocupa hoy de las declaraciones que algunos colegas atribuyen al Sr. Lerroux de que el partido radical, al proveer la vacante de diputado a Cortes por esta circunscripción por renuncia del Sr. Sol y Ortega, votará al Sr. Cambó. Dice el citado diario que esto fué un error lógico, porque el Sr. Cambó, sin acta, podría decir que se le teme.

Interrogado el Sr. Cambó sobre este asunto, ha dicho que es una broma. Ha añadido que durante las actuales Cortes no ha de ser diputado por Barcelona ni por otro distrito, y aunque se le visitara no aceptaría el acta.

—Ha sido suspendido el *vermouth* que varios valencianos organizaban para obsequiar a los profesores de la Banda Municipal.

—El día 20 del actual se celebrarán nuevas elecciones municipales en el pueblo de Santa Bárbara (Tarragona).

—Como anunció, mañana marchará a París y Bruselas el ex conde de este Ayuntamiento Sr. Zurdo Olivares, a cumplir el extratramiento perpetuo que se le impuso por su participación en los sucesos de la semana trágica.

El Sr. Zurdo cumplirá en Bruselas la condena hasta alcanzar la anhelada amnistía. Allí dará algunas conferencias y estudiará la actual Exposición, trasladando a un libro sus impresiones.

—Un diario de la mañana dice que la marcha administrativa del Ayuntamiento comienza a preocupar a las Sociedades económicas de esta capital, y que en vista de ello la Liga de Defensa Comercial é Industrial, trata de pedir en nombre de varias Sociedades que mande girar una visita de inspección administrativa a nuestra Corporación municipal.

—Pasado mañana regresará a esa la Banda Municipal. Será objeto de una cariñosa despedida.

—En el penal de Figueras ha habido un plante, motivado porque los penados decían que el pan era de mala calidad. Luego se supo que era un pretexto para fugarse, aprovechando la escasa guarnición que hay en dicho castillo.

—El conflicto obrero que ha estallado en Sabadell, parece que ha empeorado, y se dice que el lunes próximo estallará la huelga general.

—El director de las Obras del Puerto de Valencia, ha visitado los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima, con objeto de examinar los efectos que se constituyen aquí con destino a los muelles de esa.

—Han marchado a Montalegre fuerzas de la Guardia civil, con motivo del *aplech* carlista que ha de celebrarse mañana. Dichas fuerzas las forman 210 guardias al mando de 10 tenientes.

Esta mañana, han llegado de Valencia los Sres. Simó y Martín Mengod, para asistir a esta fiesta tradicionalista.

—Esta mañana a las nueve, ha marchado en automóvil para San Quintín de Mediona, el capitán general Sr. Weyler. Regresó por la noche.

Mañana se propone marchar a Madrid, si las noticias que se reciben de Sabadell son de que no llegue a estallar la anunciada huelga general.

—Con la *poite* de ensayos, ha dado comienzo hoy el Tiro de Pichón de la Real Asociación de Cazadores de Barcelona, para disputarse a continuación la copa de la Sociedad de Tiro de Pichón de Sevilla.

Antes de comenzar la *poite* se anunció que, además del premio en metálico, se concedería una copa, regalada por el Sr. Gal, ganador del «Campeonato de Cataluña».

Se suscribieron treinta tiradores. Al segundo pichón se suspendió la tirada para dar comienzo al concurso, para adjudicar la copa de la Sociedad del Tiro de Pichón de Sevilla.

Se matricularon 31 tiradores. En la primera vuelta fueron excluidos, por haber hecho cero, 12 tiradores; en la segunda, 6; y en las demás, hasta la séptima, 7, quedando los Sres. Conde, Casanovas, Olave, marqueses de Nájera y Bermejo.

Al décimo pichón sólo quedaron los señores Olave y Casanovas. El primero erró el undécimo, quedando triunfador el segundo, quien ganó la copa y 775 pesetas.

El Sr. Olave obtuvo medalla de plata y 337 pesetas.

Terminada esta tirada, se reanudó el concurso de la copa ofrecida por el Sr. Gal. Al cuarto pichón quedaron nueve tiradores, y al noveno los Sres. Pons y Burés. Llegaron al catorce, errando el primero.

**Do la MADRUGADA**  
Madrid 12 a las 1'30 madrugada.

**Los cambios**  
Ayer se cotizaron:  
Los francos, a 7'95.  
Las libras, a 27'04.

**Dictámenes de actas**  
De cien dictámenes de actas que posee el Congreso, se asegura que solo se verá precisado a separarse del juicio del Supremo en cinco ó seis actas, y será para aumentar el rigor sobre lo que aquel tribunal propone.

**La Juventud socialista y el servicio obligatorio**  
Una comisión de la Juventud socialista ha visitado al Sr. Iglesias para pedirle que defendiera en el Congreso el servicio obligatorio.

El día 19 se celebrarán mítines en toda España para pedir el servicio militar obligatorio.

«La Epoca», y la cuestión religiosa

«La Epoca», ocupándose de la real orden sobre los cultos, afirma que las Cámaras discutirán ampliamente este asunto, dando ocasión al Sr. Maura para que concrete su doctrina, señalando la orientación que han de seguir los conservadores.

Dice también que la citada real orden es un paso deplorable que se da en beneficio de los enemigos de la Religión católica, y termina afirmando que el derrotero que emprende el gobierno de Canalejas aparece sembrado de peligros y de amenazas.

—Ha fallecido la señora condesa de Torero.

**Una consulta**  
El gobernador de Lugo ha dirigido al ministro de Instrucción Sr. Burell una consulta respecto a un cuadro artístico de gran valor titulado «Dos Reyes», que se conserva en las Escuelas Pías de Monforte y que ha sido

reclamado por la embajada alemana, que asegura que fué adquirido en subasta.

El Sr. Burell ha contestado que impida el gobernador la entrega hasta que él se entere bien del asunto.

**Juegos Florales.—Fiestas cantonarias**

Dicen de Albacete que próximos los Juegos Florales que han de celebrarse en aquella ciudad, ha sido designado mantenedor el señor Menéndez Pallares.

